



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Santo Domingo, República Dominicana
15 de febrero del 2024.

0444

20 FEB 2024

Señor:
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de la Administración Pública (MAP)

Distinguido Licdo. Castillo Lugo:

Cortésmente, después de un afectuoso saludo, tengo a bien remitirle la certificación de no pagos pendientes por concepto de prestaciones laborales y/o vacaciones no disfrutadas, para los 8 ex empleados de esta Superintendencia de Seguros correspondientes al año 2024, por un monto total de RD\$ 560,482.25 (quinientos sesenta mil cuatrocientos ochenta y dos con 25/100).

Anexo: Certificación de No Pagos Pendientes.

Atentamente,

Licda. Josefa A. Castillo Rodríguez
Superintendente de Seguros






GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por este medio, hacemos constar que esta Superintendencia de Seguros no tiene pagos pendientes por concepto de prestaciones laborales y/o vacaciones no disfrutadas, con los ex empleados que se encuentran en el listado anexo.

Dado en Santo Domingo, D. N. a los 15 días del mes de febrero del año 2024.


Lic. Domingo Castro
Director Financiero

